



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 21 SEP 2012

RES.H.Nº 1564-12

Expte.No. 43/12

VISTO:

La nota presentada por la Rectora del Instituto de Educación Superior No.6001, Prof. María del Carmen Navarro, mediante la cual solicita se estudie la posibilidad de crear una carrera de Licenciatura en Ciencia Política a partir de la conformación de un Trayecto de Articulación entre la Universidad y el Profesorado de dicha institución; y

CONSIDERANDO:

QUE analizado el pedido por Secretaría Académica de la Universidad, la misma solicita a esta Facultad que se estudie la propuesta elevada;

QUE la Sra. Decana puso en conocimiento de la situación a los directores de Escuelas, en la reunión llevada a cabo el día 16/08/12;

QUE a efectos de dar una respuesta adecuada, resulta necesaria la conformación de una comisión que realice el estudio de factibilidad integrada por docentes sugeridos por cada una de las Escuelas que manifiesten su interés con la propuesta presentada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- CONFORMAR la comisión encargada de estudiar la factibilidad de una oferta de formación dirigida a los egresados de Institutos Superiores no Universitarios, a efectos de posibilitarles por medio de una articulación curricular la obtención del título de *Licenciado en Ciencia Política*.

- Prof. María del Rosario Sosa (Escuela de Filosofía)
- Prof. Ángel Tolaba (Escuela de Filosofía)
- Prof. David Gutiérrez (Escuela de Ciencias de la Educación)
- Prof. Marta Pastrana (Escuela de Ciencias de la Educación)
- Prof. Edith Macleiff (Escuela de Ciencias de la Educación)
- Prof. María Laura (Escuela de Ciencias de la Educación)
- Prof. Rafael Gutiérrez (Escuela de Letras)

ARTICULO 2º.- COMUNÍQUESE a los interesados, Escuelas de la Facultad, Secretaría Académica y CUEH..

mda

DR. MANUEL O. B. MARCHIONNI
Secretario Académico
Prof. de Filosofía - U.P.S.

DR. FLOR DE MARÍA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.